



SISTEMA PARA VALIDACIÓN DE CRÉDITOS  
CORRESPONDIENTES AL ÁREA OPTATIVA

## Sistema para validación de créditos Área Optativa

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Documento el cual sustenta los lineamientos que coadyuvan a normar la operación de los procesos de ingreso, permanencia y egreso del Nivel Profesional Asociado y Licenciatura.

Se hace necesario el informar a la comunidad universitaria que el proceso formativo para los estudiantes a partir de la generación 2013 ha tenido un cambio en cuanto al cumplimiento de los créditos en el área de formación optativa (art. 48 bis), donde lo estudiantes de acuerdo a su Programa Académico tendrán que cursar un número de créditos optativos eligiendo las actividades y/o unidades de aprendizaje de su preferencia.

CONCENTRADO DE CRÉDITOS Y PORCENTAJES DEL ÁREA OPTATIVA LIBRE DE LOS PROYECTOS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT		
ÁREA	PROYECTO CURRICULAR	CRÉDITOS
Ciencias Económicas y administrativas	Lic. Sistemas Computacionales	30
	Lic. en Administración	30
	Lic. en Contaduría	30
	Lic. en Economía	24
	Lic. en Informática	30
	Lic. en Mercadotecnia	34
	Lic. en Turismo	38
Área de Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. en Derecho	30
	Lic. en Filosofía	30
	Lic. en Comunicación y Medios	30
	Lic. en ciencia Política	30
	Lic. en Psicología	30
	Lic. en Ciencias de la Educación	30
	Lic. en Lingüística aplicada	30
	Lic. en Estudios Coreanos	30
	P.A. en Puericultura	20
Área de Ciencias de la Salud	Lic. en Enfermería	36
	Lic. Químico Farmacobiólogo	30
	Lic. en Médico cirujano	30
	Lic. en Odontología	30
	Lic. Nutrición y alimentación humana	24
	Lic. cultura física y deporte	30
	P.A. Terapia Física	20
Área de Ciencias Biológico	Ingeniería Agrónomo	38

## Sistema para validación de créditos Área Optativa

Agropecuaria y Pesquera	Lic. en Biología	38
	Lic. en Médico Veterinario y Zootecnia	35
	Ingeniería Pesquera	40
	Ingeniería en Acuicultura	20
Área de Ciencias Básicas e Ingenierías	Ingeniería en control y computación	28
	Ingeniería Química	30
	Ingeniería Electrónica	20
	Ingeniería Mecánica	30
Área de Artes	Lic. en Matemáticas	30
	Lic. en Música	40

Este número de créditos optativos podrá ser acreditado a partir de tres rubros:

- **Rubro 1:** *Cursar unidades de aprendizaje relacionadas con la carrera profesional*, y que complementen la formación del alumno, representando estas no más del 50% del total de créditos optativos. Dichas unidades deberán ser ofertadas en el área de formación donde se ubica el plan de estudios. Asentando su calificación como acreditada o no acreditada.

EJEMPLO: 30 créditos (0.50) = 15 créditos a cursar en esta modalidad

- **Rubro 2:** *Realizar actividades académicas que fortalezcan el perfil profesional*, y estas no pueden representar más del 30% de los créditos de optativos y para ser consideradas con valor curricular deberán de ser acordadas con el coordinador del programa académico y/o tutor y validadas por la Secretaria de Docencia, quien será la instancia encargada del registro abriendo dos periodos por ciclo escolar. Considerando como actividad académica:

- Cursos de ingles
- Cursos especializados
- Proyectos de investigación
- Asistencia a congresos
- Seminarios
- Simposios
- Estancias académicas y

## Sistema para validación de créditos Área Optativa

- Conferencias
- Participación en talleres y actividades del Programa Institucional de ejes transversales que se oferten o realicen al interior o exterior de la Universidad donde por cada 16 horas de actividad del alumno se asignará un crédito académico.

EJEMPLO: 30 créditos (0.30) = 9 créditos a cursar en esta modalidad  
9 créditos (16 hr.) = 144 horas comprobables con constancias

- **Rubro 3: Realizar actividades recreativo-deportivas o artístico-culturales al interior de la universidad.** Este rubro no puede representar más del 20% de los créditos de optativas.

Donde estas actividades serán validadas por la Secretaría de Extensión y Vinculación, donde se asignará un crédito académico por cada 32 horas de actividad del alumno. Considerando como actividad recreativo-deportivas y artístico-culturales.

- ✓ Participación en el torneo universitario en los disciplinas de:
  - Basquetbol
  - Futbol soccer
  - Futbol rápido
  - Voleibol
  - Voleibol de playa
- ✓ Pertener al selectivo Universitario que nos representa a nivel regional y nacional
- ✓ Talleres y espacios deportivos en las diferentes disciplinas
- ✓ Participación en talleres de:
  - Música
  - Danza
  - Teatro
  - Artesanías
  - Artes
  - Plásticas
  - Acercamiento a la historia del arte

EJEMPLO: 30 créditos (0.20) = 6 créditos a cursar en esta modalidad  
6 créditos (32hr.) = 199 horas comprobables con constancias

## Sistema para validación de créditos Área Optativa

La cantidad de créditos y rubros por programa académico es el siguiente:

ÁREA	PROYECTO CURRICULAR	CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS		
			Rubro 1: Cursar unidades de aprendizaje relacionadas con la carrera profesional, y complementan la formación del alumno.	Rubro 2: Realizar actividades académicas que fortalezcan el perfil profesional. <sup>1</sup>	Rubro 3: Realizar actividades recreativo-deportivas o artístico-culturales al interior de la Universidad, validadas por la Secretaría de Extensión y Vinculación.
Ciencias Económicas y administrativas	Lic. en Sistemas Computacionales	30	15	9	6
	Lic. en Administración	30	15	9	6
	Lic. en Contaduría	30	15	9	6
	Lic. en Economía	24	12	7	5
	Lic. en Informática	30	15	9	6
	Lic. en Mercadotecnia	34	17	10	7
	Lic. en Turismo	38	19	11	8
	Lic. en Derecho	30	15	9	6
	Lic. en Filosofía	30	15	9	6
	Lic. en Comunicación y Medios	30	15	9	6
Área de Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. en Ciencia Política	30	15	9	6
	Lic. en Psicología	30	15	9	6
	Lic. en Ciencias de la Educación	30	15	9	6
	Lic. en Lingüística Aplicada	30	15	9	6
	Lic. en Estudios Coreanos	30	15	9	6
	P.A. en Puericultura	20	10	6	4

<sup>1</sup> Cursos de inglés, cursos especializados, proyectos e investigación, asistencia a congresos, seminarios, simposios, estancias académicas y conferencias que se realicen al interior o exterior de la Universidad.

## Sistema para validación de créditos Área Optativa

Área de Ciencias de la Salud	Lic. en Enfermería	36	18	11	7
	Lic. Químico Farmacobiologo	30	15	9	6
	Lic. en Médico Cirujano	30	15	9	6
	Lic. en Cirujano Dentista	30	15	9	6
	Lic. Nutrición y Alimentación Humana	24	12	7	5
	Lic. Cultura Física y Deporte	30	15	9	6
	P.A. Terapia Física	20	10	6	4
	Ingeniero Agrónomo	38	19	11	8
	Lic. en Biología	38	19	11	8
	Lic. en Médico Veterinario y Zootecnia	35	18	10	7
Área de Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera	Ingeniería Pesquera	40	20	12	8
	Ingeniería en Acuicultura	20	10	6	4
	Ingeniería en control y computación	28	14	8	6
	Ingeniería Química	30	15	9	6
	Ingeniería Electrónica	20	10	6	4
Área de Ciencias Básicas e Ingenierías	Ingeniería Mecánica	30	15	9	6
	Lic. en Matemáticas	30	15	9	6
	Lic. en Música	40	20	12	8

## Sistema para validación de créditos Área Optativa

Propuesta para la realización de actividades del rubro 2 para obtener créditos en la formación optativa profesional:

<b>RUBRO 2</b>			
Realizar actividades académicas que fortalezcan el perfil profesional:			
No.	Actividad	Descripción	Créditos
	<i>Cursos de inglés</i>	La validez de los cursos de inglés se dará cuando el estudiante los acredite en los centros especializados de la Universidad Autónoma de Nayarit, como lo es el caso del centro de idiomas y el departamento del examen de acreditación del idioma inglés (EXACRI).	Hasta 4 créditos
	<i>Cursos especializados, Talleres, Seminarios (por cada 25 horas 1 crédito)</i>	Los cuales deberán estar enfocados en el fortalecimiento del perfil de egreso de licenciatura y profesional asociado del estudiante, mismos que pueden ser cursados en cualquier unidad académica o programa académico de la Universidad Autónoma de Nayarit que los oferten.	Hasta 4 créditos (cuando menos 25 horas de formación)
	<i>Proyectos de investigación. (interno-externo)</i>	En donde el estudiante deberá formar parte del equipo de trabajo de un investigador o conformar un equipo de trabajo con estudiantes y docentes.	Hasta 3 créditos
	<i>Ponente en congresos</i>	La ponencia en congresos por parte de los estudiantes. Cuando se asignen los créditos para ponente ya no podrán asignarse como asistentes.	Hasta 3 créditos
	<i>Asistencia a congresos o simposio</i>	La asistencia a congresos por parte de los estudiantes	Hasta 1 crédito
	<i>Estancias académicas</i>	Para la validez de esta actividad, será necesario la entrega del producto elaborado a la secretaria de docencia junto con la constancia de participación.	Hasta 5 créditos (cuando la estancia)

## Sistema para validación de créditos Área Optativa

			sea mayor a 2 meses)
	<i>Estancias de investigación</i>	<i>Únicamente para participación en el programa delfín y presentar constancia de participación.</i>	Hasta 5 créditos (cuando la estancia sea mayor a 2 meses)
	<i>Asistencia a conferencias</i>	Asistir a un ciclo de conferencias.	Hasta 1 crédito.
	<i>Concursos</i>		Hasta 2 créditos.

El cumplimiento del área de formación optativa complementa la orientación profesional integral del estudiante, presentándole la oportunidad durante su formación de que conozca y desarrolle temáticas y experiencias de aprendizaje para profundizar en temas de carácter multi e interdisciplinario relacionados con su profesión y actividades de tipo artístico-cultural, deportivo-recreativo, investigativas, de vinculación e intercambio que aporten conocimientos y el desarrollo de habilidades para su desarrollo.

Con esto la Universidad Autónoma de Nayarit garantiza una educación integral que permite a los estudiantes ser profesionistas competentes, ciudadanos participativos, críticos y comprometidos con la universidad y la sociedad a la que pertenece.